

1820.—En abril se juró la nueva Constitución de la Monarquía; hubo cambio de concejales y algunos festejos; el hecho fué consecuencia del levantamiento de Rafael Riego en Cabezas de San Juan, el primero de enero. Esta Constitución era la misma del año doce.

—El Pbro. D. Diego Antonio de Rojas es nombrado “elector de partido” para formar parte de la “Junta Provincial” de la ciudad de la Habana.

—Tuvieron efecto la instalación de las primeras Logias Masónicas; “El Contrato Social No. 25” y “El Resplandor de la Divinidad” (T. Montálvan).

—Se estableció el primer teatro de que hay noticias en una casa de guano que existió en el solar que hoy ocupa el “Casino Español” (Ramos).

—Llegó el tercer médico a la localidad, el Ledo. Ramón Reyes de Castro, oriundo de la isla de Santo Domingo.

—A pesar de estar habilitado el puerto de Caibarién seguía usándose conjuntamente con el del Tesico, por estar muy malo el camino al primero; se limpió este año la ensenada del Tesico (Actas).

1821.—Gran desorden administrativo en toda la isla por los trastornos revolucionarios ocurridos en España; el buen juicio del Cap. Gral Mahí hizo que los males se atenuasen.

—Llegaron algunas familias de Santo Domingo, Florida y Sur América.

—En el mes de septiembre un ciclón azotó a la comarca.

—En las escuelas privadas del Pbro. Juan Crisóstomo Rodríguez y de la Sra. María Josefa García de la Rosa se educaba, desde hacía años, casi toda la juventud mediana, por estar muy abandonada la enseñanza oficial. Ambos maestros eran modelo de desinterés y de buenas costumbres.

—Empezó el comercio clandestino de esclavos por la prohibición de la trata.

1822.—Cedió D. Narciso Justa algunos terrenos en el corral “Caibarién” de los Cabrera, para fundar una nueva población (Pezuela).

—Continuaba la tiranía del Rey Fernando VII que tenía agitado al país.

—Dejó de existir el excelente gobernante D. Nicolás Mahí, en la Habana.

1823.—Tuvo efecto este año la creación de la parroquia del Buenviaje. La primera partida de bautismo fué asentada en el Libro Primero, el día tres de diciembre, por el Pbro. Antonio Abad Anido, Sacristán mayor con cura de alma. Se refiere a la ceremonia de José Francisco Consuegra hijo legítimo de D. José María Consuegra y de Da. Trinidad Rodríguez.

—Aumentó la agitación política en la isla que repercutió en esta comarca; descubrió el nuevo Cap. Gral. D. Francisco D. Vives la conspiración de “Los Rayos y Soles de Bólivar” que tendía a la independencia de Cuba.

Por múltiples causas, que no son de relatar en este lugar, se hacían más hondas las diferencias entre insulares y peninsulares; el país se encontraba mi-

nado por varias asociaciones secretas relacionadas con la independencia de Cuba y en contacto con los revolucionarios de sur América. En tanto, en España reinaba el caos y la guerra civil provocada por el degenerado Rey Fernando VII; las muertes, proscripciones y destierros se sucedían y la sangre corría por el país siendo una de las víctimas el famoso Riego. Se derogó la Constitución y un fuerte ejército francés imponía el orden en la ensangrentada península.

—En la villa mediana fué nombrado escribano público D. Felipe Socarrás.

—Por disposición del Cap. Gen. (13 de febrero) se ordenó a D. B. Pangua que «vigile las costas por temor á un desembarco de americanos y que fortifique á Caibarién.»

1824.—Año de intensa sequía que ocasionó grandes pérdidas en ganados y en la cosecha.

—Empezaron a explorarse en mayor escala las minas del Escambray y las de Guaracabuya conocidas desde el principio de la conquista.

—Continuaron entrando en Cuba los restos del derrotado ejército español del continente (Ayacucho) y muchas familias adictas a España que residían en los países libertados.

—Caibarién se erigió en “Capitanía de Partido” con el nombre de “San Francisco de Caibarién”.

—En España reinaba la misma situación de desgobierno y el territorio estaba avasallado por el ejército francés de Angulema.

1825.—El suceso mas notable del año fué el huracán que azotó a la jurisdicción el día primero de octubre: derribó algunas casas y dejó asolados los campos.

—Se celebraron exequias por la muerte de D. Fernando 1º, Rey de Nápoles, cuyo hijo estaba casado con doña Isabel, hermana del Rey D. Fernando VII.

—El terror del absolutismo seguía reinando en España, que se vió libre de la guerra continental después de la batalla de Ayacucho. Fueron ajusticiados buen número de jefes que lucharon contra Napoleón, entre ellos “El Empeinado”.

1826.—Seguía la excitación política en la comarca, alentada por el éxito de los revolucionarios americanos y por el estado caótico de la metrópoli. Por este motivo se destinó a esta villa una compañía de infantería del Bon. de Tarragona mandada por los capitanes Justo Sanz y Antonio Martínez de Villa.

—La agitación política en Cuba era intensa y especialmente en Camagüey donde fueron fusilados por el gobierno los camagüeyanos Francisco Agüero y Andrés M. Sánchez, que trataron de levantar al país como emisarios de la república de Colombia.